

PRESENTACION

Con el fin de poder contar con una fuente de datos confiable y un proceso transparente en las actividades de valoración de los proyectos de investigación, Innovación y Creación institucional se ha establecido el uso de la herramienta Sistema de Integrado de Gestion de Investigaciones, Indicadores y Proyectos – **SIGIIP**, bajo licencia de de uso de la empresa Let Me Know para el desarrollo de las actividades de recolección de esta información. Las cuales estarán a cargo de la Dirección de Investigaciones, instancia que desarrollará las acciones de supervisión y control del proceso de sistematización de los datos que se presenten para tal fin por parte de los decentes.

La herramienta seleccionada, como medio para cumplir con el objetivo de recolectar información de las propuestas de investigación de la comunidad docente de la Corporación Universitaria Iberoamericana, permite la conservación, almacenamiento auditoria y reportes de la información que presentaran los docentes, facilitando los procesos de seguimiento y control de contenidos presentados.

Con el fin de poder facilitar a los docentes el uso de esta herramienta, la Dirección de Investigación, con el apoyo de la Coordinación de Publicación, ha desarrollado una serie de guías para facilitar el proceso de ingreso y actualización de la información. A continuación, encontrará la Guía de Consideraciones Éticas, en la que se detalla cuál es el contenido esperado que deberá cargar en cada uno de los apartados de esta sección.



Guía de Consideraciones Éticas

Descriptores a tener en cuenta para el registro de las Consideraciones éticas en SIGIIP.

En el apartado

✖ Consideraciones éticas, resultados de sometimientos a comités y otros

Deberá diligenciar el botón

Consideraciones éticas

Y allí aparecerán tres opciones:

Principios éticos

Gestión de la información recolectada

Otras consideraciones

En el Primero- Principios éticos se desplegará lo siguiente:

Principios éticos

Descripción general de las consideraciones éticas del proyecto *

Respeto a las personas

Con relación al principio ético "respeto a las personas" para la participación de personas en la investigación describa qué

Beneficencia

Con relación al principio ético "Beneficencia" para la participación de personas en la investigación describa qué consideraciones se tendrán

Justicia

Con relación al principio ético "Justicia" para la participación de personas en la investigación describa qué consideraciones se tendrán para usar

No maleficencias

Con relación al principio ético "No maleficencia" describa qué



En el apartado de **Descripción General de las Consideraciones éticas** del proyecto deberá diligenciar la información correspondiente al **Nivel de Riesgo** y para ello tenga en cuenta lo siguiente: Por favor declare si su proyecto es “sin riesgo” o “riesgo mínimo” y justifique con base en la Res.8430 de 1993 (para proyectos que encajan en la descripción) o según las características particulares de este.

En los proyectos declarados como “sin riesgo” deberá explicar por qué no hay riesgo (p.ej.: recolectará información pública, realizará actividades rutinarias que no afectan la integridad física o emocional, indagará por experiencias cotidianas, entre otras).

En los proyectos declarados como “riesgo mínimo” deberá detallar cuáles son los riesgos que identifica se pueden presentar en la ejecución de su proyecto y cómo se mitigarán, además de citar la Res.8430 de 1993. Para los proyectos que exceden la Res. 8430 (ciencias humanas, empresariales, ingenierías, educación, entre otros) es importante tener en cuenta que la citación de la resolución no es material suficiente para justificar el nivel de riesgo asignado. Para estos casos, el detalle de los riesgos es lo que fundamentará la clasificación que le ha asignado al proyecto.

En el apartado de **Respeto a las personas** deberá diligenciar la información correspondiente a **Respeto a la autonomía** y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa cómo asegurará la autonomía de los sujetos que participarán en su investigación y cómo aplicará el consentimiento informado (y asentimiento en los casos que aplique). Se debe tener en cuenta qué escenarios de coacción y poder se pueden presentar entre los investigadores y la población, o entre los mismos miembros de la población (empleadores-empleados, padres-hijos, entre otros) y cómo se velará por el ejercicio libre de la agencia del sujeto.

En el apartado de **Beneficiencia** deberá diligenciar la información correspondiente y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa cómo asegurará el bienestar de los sujetos que participarán en su investigación. En este apartado se deben mencionar los beneficios directos e indirectos a la población que participará. En caso de que no haya beneficios directos (valor social del proyecto), esto se debe declarar de forma explícita.

En el apartado de **Justicia** deberá diligenciar la información correspondiente y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa cómo asegurará la no discriminación en la selección de la población y muestra (se busca que la selección de la población no responda a usar comunidades vulnerables para mejorar los resultados, por ejemplo), y la selección de procedimientos razonables en términos de costo-beneficio.



En el apartado de **No maleficiencias** deberá diligenciar la información correspondiente a No maleficencia y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa cómo evitará dañar a los sujetos que participarán en su investigación. Es importante tener en cuenta que esta información es diferente a la mitigación de riesgos identificados. Este apartado responde a un análisis general en torno a que ninguna acción del investigador vaya a afectar negativamente a los sujetos.

En el segundo- **Gestión de la información recolectada se desplegará lo siguiente:**

Gestión de la información recolectada

Habeas data

Describa el uso responsable de manejo y protección de datos personales, y consideraciones de Habeas data.

Tipo de información a obtener

Describa el tipo de información que se obtendrá en el proceso investigativo como es: información personal, registro fotográfico o

Confidencialidad y privacidad

Describa las medidas para garantizar la confidencialidad y privacidad de la información recolectada durante el proceso investigativo. (Si aplica).

Observaciones y registros

Si la propuesta involucra el registro de la ubicación de los participantes o la observación directa a través de grabaciones, fotografías, debe estar

En el apartado de **Habeas data** deberá diligenciar la información correspondiente y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa el manejo y protección de los datos personales que recolectará, junto con la cadena de resguardo de información (cómo, quién, dónde y por cuánto tiempo se guardará la información; quién(es) tendrán acceso y el fin para el que usará la información).

En el apartado **Tipo de Información a obtener** deberá diligenciar la información correspondiente y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa el tipo de información que recolectará (fotos, grabaciones, videos, narrativas, transcripciones, encuestas, entrevistas, historias clínicas, datos



estadísticos, exámenes físicos o psicológicos, entre otros). Esta información es fruto de las actividades e instrumentos expuestos en la metodología.

En el apartado **Confidencialidad y privacidad** deberá diligenciar la información correspondiente y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa cómo se garantizará la confidencialidad, privacidad o anonimato de los sujetos e información recolectada.

En el apartado **Observación y registros** deberá diligenciar lo correspondiente a **Integridad Científica y Otros principios** y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Integridad científica:

Por favor describa cómo asegurará la transparencia, honestidad y responsabilidad en la recolección de información, construcción de productos y divulgación de resultados.

Otros principios

Si así lo considera, por favor incluya otros principios con los cuales se comprometerá en la ejecución de su proyecto. Por ejemplo: códigos deontológicos, derechos humanos, entre otros.

En el tercero- Otras Consideraciones se desplegará:

Otras consideraciones

Protocolos de bioseguridad

Describe el uso y seguimiento de los protocolos de bioseguridad y destino final de material biológico (Si aplica).

Conflictos de intereses

Realice declaración anticipada de posibles conflictos de interés (Si aplica).

Protección al medio ambiente

Describe los riesgos para el medio ambiente y la forma como serán minimizados (Si aplica).

En el apartado **Protocolos de Bioseguridad** deberá diligenciar la información correspondiente y para ello tenga en cuenta lo siguiente:



Por favor describa las medidas de bioseguridad que se tomarán en la ejecución del proyecto en busca del bienestar de los sujetos y equipo investigativo. (Si aplica)

En el apartado **Conflictos de intereses** deberá diligenciar la información correspondiente y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa si existe algún conflicto de interés y cómo lo manejará. Recuerde que un conflicto de interés se presenta cuando algún miembro del equipo investigador tiene relación con los sujetos de investigación, las instituciones o los datos que se analizarán objetivamente. Aunque un conflicto de interés no es malo en sí mismo, sí se debe identificar y limitar en busca de afirmar la imparcialidad e independencia del proceso investigativo.

En el apartado **Protección al medio ambiente** deberá diligenciar la información correspondiente y para ello tenga en cuenta lo siguiente:

Por favor describa cómo se asegurará el cuidado del medio ambiente en los proyectos que puedan tener un impacto negativo en la flora o fauna. (Si aplica)